



Acuario de Sevilla

---

*Condiciones de participación del Tercer Concurso Fotográfico*

*Acuario de Sevilla - "Vida acuática"*

*22 de marzo: Día mundial del Agua*

---

**"Vida acuática"** es un concurso organizado por el Acuario de Sevilla para celebrar el Día mundial del agua. El comienzo del concurso se comunicará el día 16 de febrero a través de la página web ([www.acuariosevilla.es](http://www.acuariosevilla.es)) y las redes sociales del mismo Acuario.

Al tener dos categorías el concurso, una para Juniors (desde los 5 años hasta los 18 años) y una para adultos (para mayores de 19 años), estará abierto a las personas que quieran participar, con independencia de su profesión, a condición de que respeten el Reglamento; en particular, a condición de que posean los derechos de autor de sus fotografías y concedan al Acuario de Sevilla el derecho a utilizarlas sin finalidades comerciales en su página web y en sus redes sociales, así como en una posible exposición en sus instalaciones.

Enviando el formulario de participación, los participantes aceptan someterse al reglamento siguiente, incluidas las modificaciones ulteriores del mismo que se consideren necesarias, por ejemplo en caso de fuerza mayor.

**1. Derechos de autor**

- La fotografía presentada debe ser obra original y el participante debe ser su autor.
- El participante declara y certifica:
  - que el material es de su propiedad;
  - que ningún tercero posee derechos de propiedad intelectual sobre la fotografía presentada;
  - que la obra presentada no infringe derechos de autor o de propiedad intelectual de terceros.
- El participante concede al Acuario de Sevilla el derecho no exclusivo a utilizar de forma gratuita la fotografía presentada.
- El participante declara y certifica que todas las personas que aparecen en la imagen le han dado su permiso para que la fotografía se publique.

**2. Duración del Concurso**

El concurso se iniciará el jueves 16 de febrero de 2017, siendo posible enviar las fotografías hasta la medianoche (hora peninsular española) del día 14 de marzo. El 15 de marzo se publicarán las 10 fotografías (5 por categoría) seleccionadas en las redes sociales del Acuario. A partir de ese momento se podrá votar por ellas hasta el 21 de marzo. Los nombres del ganador de cada categoría se darán a conocer el día 22 de marzo, Día mundial del agua.



## Acuario de Sevilla

### 3. Cómo participar

Los participantes deberán inscribirse rellenando el formulario oficial de participación y enviándolo por correo electrónico exclusivamente. Los documentos enviados por correo postal o por otros medios no serán tenidos en cuenta en el procedimiento de selección.

Los participantes deberán enviar su material y el formulario de participación a la dirección electrónica [marketing@acuariosevilla.es](mailto:marketing@acuariosevilla.es), indicando como asunto “III Concurso fotográfico Vida Acuática”. Se ruega a cada participante que antes de enviar su fotografía se asegure de que ha rellenado el formulario de participación e incluya en su mensaje una descripción narrativa breve (100 palabras como máximo) de lo que la imagen representa.

El mensaje de presentación de una fotografía deberá incluir asimismo el nombre completo del participante, su edad, y una dirección de correo electrónico en la que se pueda contactar con él.

Es aconsejable que los participantes conserven copias de todo el material enviado, ya que éste no se devolverá.

Cada persona que desee participar deberá enviar una solicitud de participación por separado, y sólo se admitirá una fotografía por cada participante. Se pide a todos los participantes que envíen sus trabajos como ficheros adjuntos a un mensaje electrónico y de un peso no superior a 5 MB.

### 4. Requisitos técnicos

La fotografía deberá enviarse en formato digital y por correo electrónico a [marketing@acuariosevilla.es](mailto:marketing@acuariosevilla.es), ya sea en blanco y negro o en color.

- Resolución obligatoria: 300 px.
- Formato: Imagen JPEG (.jpg)
- Peso máximo del fichero: 5 MB
- Los trabajos presentados deberán llevar un nombre que contenga el NOMBRE DE PILA y el APELLIDO del participante (ejemplo: PedroMarquez.jpg).
- Los trabajos presentados deberán llevar un título e incluir una breve explicación (no más de 100 palabras).
- La fotografía podrá ser editada y manipulada por el participante. Esto significa que está permitido modificar la presentación del objeto en lo relativo al color o a la composición (montaje, collage, retoque etc.) para diferenciarlo del objeto original. También se permite el retoque (re-sharpening) y la corrección del valor tonal.

### 5. Protección de los datos

Los datos personales facilitados al Acuario de Sevilla por el participante durante el proceso de selección estarán sujetos en todo caso a la normativa vigente en Protección de Datos en España. Dichos datos sólo se utilizarán para los fines del presente proyecto. Los participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a Aquagestión Sur, S.l (Referencia “L.O.P.D.”) en su domicilio social. La finalidad de estos datos es la de gestionar las visitas al Acuario de Sevilla, así como la de informar de los eventos que puedan de su interés. Como responsable del fichero, Aquagestión Sur, S.l, garantiza el cumplimiento de la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.



## Acuario de Sevilla

En caso de ser seleccionado, el participante acepta que se utilicen y publiquen en la página web del Acuario de Sevilla y en las plataformas en las redes sociales, en relación con la obra seleccionada, los datos contenidos en el formulario de participación.

### **6. Comité de selección**

El jurado del concurso estará formado por personal de diferentes departamentos del Acuario de Sevilla.

### **7. Proclamación ganadores y entrega de premios**

El ganador de cada modalidad recibirá por correo electrónico una notificación de la decisión del jurado. También se publicarán los ganadores, además de la fotografía ganadora, en la página web del Acuario de Sevilla y en las redes sociales.

Ambos ganadores recibirán dos invitaciones para el Acuario y para realizar una visita a la zona técnica. Para poder disfrutar del premio deberán contactar con el Departamento de marketing en el plazo máximo de tres meses. Téngase en cuenta que los autores seleccionados no recibirán remuneración alguna por sus trabajos.

### **8. Exención de responsabilidad**

El Acuario de Sevilla declina toda responsabilidad por el contenido de las obras presentadas. En caso de infracción de derechos de terceros, el único responsable será el participante.